

FUERA DE JUEGO 2013/2014: DEFINICIONES

1. Interferir en un adversario →

OFFSIDE

Definición Reglas de Juego

Obstruye CLARAMENTE la línea de visión

Disputándole el balón

Directrices UEFA

Implica más participación que la definición antigua (antes las Reglas decían “movimiento que distraiga a adversario)

“Disputar” implica interferencia física y estar dentro de la distancia de juego (1 o 1,5 metros)

2. Ganar ventaja de la posición

a) Después de un **rebote** en un poste, →
travesaño o en un adversario

OFFSIDE

Definición UEFA

Rebote: El defensor está quieto y vuelve en la dirección en la que fue enviado

b) Después de ser **desviado** por un →
poste, travesaño o en un adversario

OFFSIDE

Definición UEFA

Desvío: El balón cambia de dirección

El jugador no se mueve hacia el balón, sino que se encuentra que viene contra él e intenta jugarlo o crea obstáculo (por ejemplo, en un tiro libre)

c) Después de que el defensa **juegue** →
deliberadamente el balón

NO OFFSIDE

Definiciones UEFA

Jugar deliberadamente: Implica claro movimiento del jugador hacia el balón.
Incluye gestos técnicos erróneos, como un mal despeje.

EXCEPTO

Que lo juegue después de una **parada** →

OFFSIDE

Parada: Cuando un jugador (portero o defensa) evita un gol.